



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"**

Bogotá, D.C., 19 de Marzo de 2014

EXPEDIENTE: 25000234200020130137200
DEMANDANTE: ROSA ELENA TOVAR GARCIA
DEMANDADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
MAGISTRADO: SAMUEL JOSE RAMIREZ POVEDA

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN AUTO
Artículo 244 del C.P.A.C.A

El(a) Doctor(a) Hernando Garcia Perdomo con T.P. No. 13.026, actuando como apoderado(a) de la parte Demandada; presentó y sustento recurso de apelación contra el auto de fecha 12 de marzo de 2014. De conformidad con lo ordenado en el artículo 244 del C.P.A.C.A. numeral 2, la oficial mayor con funciones de secretaria corre traslado por el término de tres (3) días.

MARIA EUGENIA GONZÁLEZ MEDINA
OFICIAL MAYOR

